**IVAI firma convenio de colaboración con RTV**

* Fomentará la cultura de la transparencia, derecho a la información y protección de datos personales.

Xalapa, Ver., 8 de septiembre de 2020.- El Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI) y Radio Televisión de Veracruz (RTV) signaron convenio de colaboración institucional cuyo objetivo es el de difundir entre la ciudadanía la cultura de transparencia, acceso a la información, gobierno abierto y protección de datos personales.

La presidenta Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, se reunió en las instalaciones de la televisora del estado con el director Víctor Hugo Cisneros Hernández, quien fungió como anfitrión de la firma del convenio.

En su mensaje la presidenta Naldy Rodríguez Lagunes, destacó la importancia de este acuerdo que servirá para socializar el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales, como Órgano Garante están convencidos que se debe velar, garantizar y tutelar estos derechos a la ciudadanía.

“Agradecemos este convenio que nos servirá para sentar las bases generales de cooperación en donde el IVAI y RTV, en el ámbito de sus competencias, se vincularán para la programación, ejecución y control de actividades relativas a la difusión y promoción de la cultura de la legalidad, la transparencia, la protección de datos personales, de los derechos humanos de acceso a la información pública”.

El director de RTV, Víctor Hugo Cisneros Hernández, mencionó que el acceso a la información es un mecanismo para evitar la corrupción y que hoy todos los sujetos obligados deben cumplir para así convertirse “en una caja de cristal”.

Este acuerdo se firma en el marco del 40 aniversario del organismo público descentralizado, servirá para difundir las actividades y sobre todo seguir fomentando la cultura de la transparencia, derecho a la información y protección de datos personales entre los veracruzanos.

Como testigos de honor de la firma de convenio estuvieron presentes la comisionada María Magda Zayas Muñoz y el comisionado José Alfredo Corona Lizárraga.

**--000---**